



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 25/09/2015

Acta No. 06– Fecha 10/08/2018 1 de 10

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usme

Acta N° 06 Sesión: ordinaria

FECHA: 10 de agosto 2018

HORA: 9:00 a.m.

LUGAR: Fundación Kolping Usme - Dirección: Cra 2ª # 91-06 sur

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Danza	CLACP de Usme	Jesús Eduardo Rodríguez Meza
Artesanos	CLACP de Usme	Carlos Emiro Lancheros
Organizaciones Culturales de Comunidades Negras	CLACP de Usme	María Rosa Murillo Mosquera
SCRD/ UPN	Enlace Territorial	Marcela Duarte Lemus
SCRD/ UPN	Apoyo técnico	Mayerly Romero
Biblioteca	Biblioteca Pública la Marichuela	Mónica Monguí
Alcaldía Local de Usme	Alcaldía Local de Usme	Nancy Moreno

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Literatura	CLACP de Usme	Víctor Hugo López Soto
Música	CLACP de Usme	Rene Gabriel Narváez
Medios Comunitarios	CLACP de Usme	Martha Abigail Blanco
Teatro	CLACP de Usme	Jorge Enrique López
IDRD	IDRD Usme	Jairo Hoover Díaz Ortiz

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 06– Fecha 10/08/2018 2 de 10

DILE	DILE Usme	Douglas Pedraza
JAL Usme	JAL Usme	Jhon Fredy Jiménez

No. de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 12

No. de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 6

Porcentaje de Asistencia 50%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación de Quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día
3. Bienvenida a Consejeros
4. Presentación iniciativa del CLACP a cargo del Consejero Carlos Lancheros.
5. Seguimiento Plan de Acción (1 acción de articulación del CLACP con comunidad).
6. Varios
7. Compromisos

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación de quórum

El 10 de agosto 2018, siendo las 9:00 am, Marcela Duarte – Enlace Territorial: saluda a los consejeros y consejeras asistentes al CLACP de Usme, da la bienvenida a los asistentes a la sesión del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usme. Se verifica la asistencia de los consejeros o delegados activos, hay quórum decisorio, según lo estipulado en el reglamento interno.

2. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día

Marcela Duarte – Enlace Territorial de la SCR/UPN, realiza la lectura del orden del día, siendo aprobada por los consejeros asistentes a la sesión ordinaria del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usme.

3. Bienvenida a Consejeros

Marcela Duarte – Enlace Territorial de la SCR/UPN, da la bienvenida a los consejeros y agradece su participación activa en el desarrollo de las sesiones programadas.

4. Presentación iniciativa del CLACP a cargo del Consejero Carlos Lancheros.

Carlos Lancheros- consejero de artesanos, realiza la socialización de la iniciativa presentada por el CLACP de Usme, en el marco del proyecto 258 para el fortalecimiento a organizaciones, la cual tuvo como objeto: la prestación de servicios para fomentar la participación ciudadana a través de acciones vinculantes de formación activa

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 06– Fecha 10/08/2018 3 de 10

y participativa con acciones tendientes al fortalecimiento de las organizaciones e instancias sociales de participación. La iniciativa que presentó el CLACP fue formulado consejero de danza - Jesús Eduardo Rodríguez Meza, actual coordinador del CLACP de Usme.

Descripción de la iniciativa: El Consejo Local de Cultura de Usme, debe asesorar a los diferentes artistas o trabajadores culturales Locales sobre la elaboración de propuestas y proyectos culturales, con tal fin los consejeros deben estar actualizados sobre temas como legislación tributaria, por lo cual se necesita hacer un taller de fortalecimiento en ese tema, igualmente obtener unas chaquetas que les dé sentido de pertenencia y los identifique frente a la comunidad.

El consejero Carlos Lancheros, menciona que cuando se pasan los proyectos no se está enterado de los descuentos que se hacen, como lo son: el IVA, Rete fuente y los descuentos tributarios que realiza la Alcaldía Local, lo cual ha ocasionado muchos problemas, incluso en la ejecución de la presente iniciativa, donde no se tenían proyectados los descuentos mencionados. Esta problemática se está presentando a nivel local con muchas organizaciones, las cuales también lo han manifestado.

Marcela Duarte – Enlace Territorial de la SCR/UPN, ¿ se puede decir que las actividades proyectadas se encuentran en el marco de la formación sobre legislación tributaria?

Carlos Lancheros- consejero de artesanos, durante la actividad de formación se invitó a consejeros y organizaciones, teniendo en cuenta que iba dirigido a 30 personas y tuvo como objetivos:

Objetivo General: Fortalecer al CLACP de Usme, brindándoles a los consejeros talleres de formación, igual dotándolos de los elementos necesarios para el cumplimiento de sus labores.

Objetivos específicos:

- Permitir a los consejeros tener un conocimiento claro sobre legislación tributaria que les permita asesorar a la comunidad, dotándolos de sus elementos de trabajo.
- Establecer conversatorios o talleres para la cualificación de los consejeros y brindarles los elementos necesarios para el desarrollo de su labor.
- Tener unos consejeros capacitados para asesorar a la comunidad a realizar propuestas con alto contenidos, igualmente dotados de sus elementos de trabajo.

Marcela Duarte – Enlace Territorial de la SCR/UPN, ¿cuantos encuentros se realizaron en el arco de la iniciativa presentada?

Carlos Lancheros- consejero de artesanos, se realizó 1 taller de 3 horas, el día 12 de Julio de 2018 de 2:00 a 5:00 pm en el salón comunal El Cortijo de Usme, las especificaciones técnicas se pueden encontrar en la ficha metodológica de la iniciativa.

Marcela Duarte – Enlace Territorial de la SCR/UPN, se sugiere anexar y enviar al correo de todos los consejeros y consejeras del CLACP de Usme los siguientes documentos:

1. Ficha metodológica donde se presenta la iniciativa.
2. Presupuesto ejecutado
3. Registro de asistencia de los participantes del taller.
4. Registro fotográfico del taller realizado.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 25/09/2015

Acta No. 06– Fecha 10/08/2018 4 de 10

5. Formato de entrega de chaquetas, agendas y esferos

6. Formato de entrega de refrigerio en el taller

Esta solicitud se realiza con el fin de dar cuenta de lo que se hizo, teniendo en cuenta que la iniciativa fue presentada y ejecutada a nombre del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio, por lo tanto es importante que todas y todos los consejeros conozcan la información; de igual manera es importante aclarar que la iniciativa fue diseñada, presentada y ejecutada por los consejeros Jesús Eduardo Meza y Carlos Lancheros en el periodo de junio a julio, tiempo en el cuál la secretaria técnica del CLACP se encontraba sin contrato.

Carlos Lancheros- consejero de artesanos, socializa el presupuesto del proyecto de la siguiente forma:

Valor de la iniciativa: 2.500.000 pesos

Presupuesto proyectado

Producto	Valor unitario	Valor total
8 Chaquetas	100.000 pesos	800.000 pesos
200 Agendas	3500 pesos	750.000 pesos
Capacitador para taller de fortalecimiento	250.000 pesos	250.000 pesos
Pendón	200.000 pesos	200.000 pesos
30 refrigerios	5000 pesos	150.000 pesos
Coordinador	50.0000 pesos	50.000 pesos
Alquiler del salón	50.000 pesos	50.000 pesos
30 libretas y 30 esferos	8.350 pesos	250.000 pesos

Para un total de 2.500.000 pesos

Presupuesto ejecutado

Producto	Valor unitario	Valor total	Valor con IVA 19%
10 Chaquetas	60.000 pesos	600.000 pesos	648.000 pesos
100 Agendas	7500 pesos	750.000 pesos	845.000 pesos
Tallerista			
Pendón	150.000 pesos	150.000 pesos	
30 refrigerios	5000 pesos	121.000 pesos	150.000 pesos
Coordinador	50.000 pesos	50.000 pesos	
Salon comunal	50.000 pesos	50.000 pesos	
30 libretas y 30 esferos	4000 pesos	120.000 pesos	
Gastos extras Logo y diseño del pendón			
Taxi	30.000 pesos	30.00 pesos	

Costo total invertido

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 06– Fecha 10/08/2018 5 de 10

2.140.000 pesos

Presupuesto neto entregado para la iniciativa

2.090.000 pesos

Queda la deuda de un valor de 50.000 pesos pendientes, los cuales el consejero Carlos Lancheros asumió.

Ya se realizó la entrega de todos los informes pertinentes a Xixa.

María Rosa Murillo Mosquera -Organizaciones Culturales de Comunidades Negras, es importante generar un formato y recoger las firmas de las personas a las cuales se les hizo entrega de elementos de la iniciativa para evitar inconvenientes.

Muchas veces como organizaciones sumamos el valor neto, pero es importante tener en cuenta los descuentos que se realizan.

Jesús Eduardo Rodríguez Meza – consejero danzas, inicialmente se proyectó la compra de agendas para los consejeros, pero ya que se tiene una mayor cantidad es importante que se entregue a personas de la Localidad y la administración, como lo es el Alcalde Local, el Dile, Consejos Distritales y personas que tengan incidencia en el CLACP de Usme.

Marcela Duarte – Enlace Territorial de la SCRDP/UPN, como propuesta se puede pensar la entrega de agendas a actores claves y de esta forma incentivar la participación en el CLACP, esto permite la visibilización del mismo a nivel Local y Distrital.

Carlos Lancheros- consejero de artesanos, también sería hacer entrega de 10 agendas a cada consejero y que ellos las distribuyan en las organizaciones de las áreas que representa, se puede dejar un stand con agendas para incentivar la participación.

Marcela Duarte – Enlace Territorial de la SCRDP/UPN, en aras de los descuentos que mencionan y los trámites administrativos, se puede gestionar con el apoyo de Nancy Moreno desde la Alcaldía Local, la elaboración de una tabla de descuentos, con el fin de mejorar estos procesos.

Jesús Eduardo Rodríguez Meza – consejero danzas, este tema ha causado confrontación, ya que cuando se hace la socialización de un proyecto el valor mencionado no es neto porque realizan los descuentos, desde el inicio se debe dejar claro el descuento que se realiza para evitar mal entendidos.

Marcela Duarte – Enlace Territorial de la SCRDP/UPN, el tema de los descuentos ya fue consultado y dialogado con la profesional de planeación de la Alcaldía Local - Maira Gaitán, ya que en algunas ocasiones se alteran estos descuentos por el operador y esto afecta al sector cultura.

Carlos Lancheros- consejero de artesanos, se mandó hacer un pendón con el logo y nombre del CLACP de Usme, el cual está a disposición de todos y todas cuando lo deseen utilizar.

Jesús Eduardo Rodríguez Meza – consejero danzas, quien utilice el pendón debe responder por él y darle el mejor uso, evitando así que se deteriore, de igual forma se puede dejar en el PGCL de Usme y hacer un formato para el préstamo.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 06– Fecha 10/08/2018 6 de 10

Marcela Duarte – Enlace Territorial de la SCR/UPN, se pueden hacer varias propuestas, 1. En el PGCL de Usme, con acta de recibido y formato de préstamo 2. Con el presidente del CLACP y que él se encargue del préstamo y 3. Que un consejero se haga cargo del pendón.

Jesús Eduardo Rodríguez Meza – consejero danzas, es mejor que no quede en manos de las y los consejeros ya que en ocasiones pasadas los elementos se han refundido y hasta el momento no se han logrado encontrar.

Consejas y Consejeros del CLACP de Usme, por unanimidad se eligió el PGCL de Usme para dejar el pendón, el uso será por medio de un formato y la solicitud se realiza con anticipación.

Carlos Lancheros- consejero de artesanos, el logo se tomó de la página de la SCR/UPN, en Movida Local, decía CLACP de Usme y se encontraba el logo, el cual fue reconstruido y utilizado para la elaboración del pendón y las chaquetas.

Marcela Duarte – Enlace Territorial de la SCR/UPN, se realizará la respectiva revisión en la SCR/UPN y se indagará desde nivel central para confirmar la existencia y uso del logo.

Carlos Lancheros- consejero de artesanos, ya se hizo entrega de la chaqueta a la señora Martha Blanco y en este espacio se realiza la entrega de quienes hacen falta y pertenecen al CLACP de Usme.

Marcela Duarte – Enlace Territorial de la SCR/UPN, es importante definir cómo será la entrega de las chaquetas y cuál es el uso que se dará, teniendo en cuenta que es una prenda institucional y requiere de un protocolo adecuado donde no se preste para malos entendidos, este tema lo debe definir el CLACP y revisar cual es el alcance de las chaquetas según la iniciativa presentada.

Jesús Eduardo Rodríguez Meza – consejero danzas, la chaqueta es de uso personal, por lo tanto propone que se deje a cada consejero y que no se haga devolución cuando no haga parte del CLACP, también es importante definir si se entregaran o no las chaquetas a quienes están activos pero no participan.

María Rosa Murillo Mosquera -Organizaciones Culturales de Comunidades Negras, las chaquetas se mandaron hacer para el CLACP, por lo tanto propone que mientras estén de consejeros puedan hacer uso y en noviembre en la nueva elección se haga entrega de la chaqueta y los elementos adquiridos a los nuevos consejeros, si se tendrían más áreas se buscaría el recurso para mandar hacer a los consejeros faltantes.

Consejas y Consejeros del CLACP de Usme, la chaqueta fue adquirida para visibilizar el CLACP, motivar la participación y lograr el acceso a diferentes espacios culturales, por lo tanto se define que las chaquetas las portaran los consejeros y consejeras mientras se encuentran activos en el CLACP de Usme y las tendrá bajo custodia del coordinador mientras se eligen los nuevos consejeros.

Se recomienda utilizar un formato de entrega para las chaquetas y las agendas, de tal forma que se logre tener un registro, se propone entregar agendas en el marco de un encuentro liderado por los consejeros para dar continuidad al proceso de reconocimiento del CLACP y motivar la participación.

5. Seguimiento Plan de Acción (1 acción de articulación del CLACP con comunidad).

Marcela Duarte – Enlace Territorial de la SCR/UPN, se realiza la socialización del avance y seguimiento del plan de acción del CLACP de Usme, en la cual quedan pendientes:

- Una asamblea general con las organizaciones, agentes del sector y comunidad, con el fin de dar el informe de gestión del CLACP, la cual se debe proyectar en el mes de octubre o noviembre de 2018 y la deben liderar los consejeros y consejeras.
- Retroalimentación o recomendaciones para el Modelo de Gestión Cultural Territorial, en la próxima sesión

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 06– Fecha 10/08/2018 7 de 10

se generaría la socialización y la elaboración de un instrumento que permita recoger las recomendaciones o retroalimentación para el fortalecimiento del MGCT.

6. Varios

- El señor Carlos Lancheros- consejero de artesanos, hace entrega de los siguientes documentos en físico, los cuales se anexan a la correspondiente acta:
 - Ficha metodológica
 - Presupuesto Proyecto
 - Ficha Taller sobre el marco tributario
 - Registro fotográfico
- **Casa de la Cultura**

Jesús Eduardo Rodríguez Meza – consejero danzas, la Casa de la Cultura está siendo usada por una organización y está habla en varios espacios como si fuera de su propiedad, Antífona.

La propuesta es convocar una reunión para verificar el estado de la Casa de la Cultura con John Páez, quien es el encargado del espacio.

- **Decreto SDACP**

Jesús Eduardo Rodríguez Meza – consejero danzas, se enviará el decreto a los consejeros y consejeras del CLACP.

Marcela Duarte – Enlace Territorial de la SCR/UPN, estamos esperando que se envíe formalmente el decreto con aprobación y firma de la Alcaldía Mayor, tan pronto este se realizará el respectivo envío y se hará la socialización a los consejeros y consejeras del CLACP.

- **Reunión con Alcalde**

Carlos Lancheros- consejero de artesanos, propone solicitar como consejo una reunión con el Alcalde Local, en la cual se logre visibilizar el consejos y proponer acciones desde esta instancia.

Jesús Eduardo Rodríguez Meza – consejero danzas, es importante tener una agenda común para la reunión con el Alcalde Local.

Marcela Duarte – Enlace Territorial de la SCR/UPN, previo a la reunión con el Alcalde es importante crear una agenda como CLACP y no de forma individual, de ser individual no se mencionaría al Consejo, sino a cada persona natural.

Jesús Eduardo Rodríguez Meza – consejero danzas, el CLACP ya tuvo reunión con la profesional de planeación de la alcaldía – Maira Gaitán, quien ha estado muy dispuesta a escuchar y trabajar con las organizaciones, se abordaron temas de los festivales y las escuelas de formación del proyecto 252, el problema de festivales es mejor no entrar en conflicto ya que se manejan intereses que no le competen al CLACP, es mejor trabajar desde las escuelas de formación, en ese orden de ideas ya se tiene un borrador del plan de estudios nuevo con observaciones que pueden ser tenidas en cuenta para la próxima vigencia, esto con el fin de evitar la compra de elementos que ya se encuentran en la Localidad y aprovechar ese presupuesto para emplearlo en otros elementos y acciones.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 06– Fecha 10/08/2018 8 de 10

Para el próximo Consejo se puede hacer la socialización de la propuesta y alimentarla con más iniciativas que surjan desde los consejeros.

Nancy Moreno - Alcaldía Local de Usme, según lo que plantea el consejero se puede decir que los elementos los entregue el operador a las nuevas iniciativas para evitar la compra.

Jesús Eduardo Rodríguez Meza – consejero danzas, ese es el ajuste que se pretende hacer, es la propuesta que se tiene desde el CLACP, pero esto se debe concertar con Maira Gaitán para acogernos a la norma y cumplir con lo requerido desde el planteamiento.

Carlos Lancheros- consejero de artesanos, realizando una revisión de los festivales se puede decir que lo que están haciendo es copiar y pegar, se han encontrado proyectos a los cuales no se les cambia ni la fecha en la que se elaboraron por primera vez, la propuesta sería: 1. hacer un ajuste y mirar las condiciones actuales de los festivales 2. Según una revisión realizada con el encargado del almacén de la Alcaldía Local no se encuentran elementos del CLACP 3. La bodega de almacén está llena de elementos que sirven a los culturales, la propuesta es entregar en comodato a las organizaciones para que se usen y no evitar el daño guardados en el almacén.

Jesús Eduardo Rodríguez Meza – consejero danzas, esos elementos pueden estar en la Casa de la Cultura, donde sean utilizados por las organizaciones que allí acudan y se logre dinamizar este espacio.

Carlos Lancheros- consejero de artesanos, la casa del señor Jaime Beltrán si se encuentra dotada como una casa de la cultura, se encuentran elementos históricos y el señor realiza conversatorios a los asistentes.

Marcela Duarte – Enlace Territorial de la SCRD/UPN, según las propuestas y sugerencias realizadas, se pueden tomar 3 temas estratégicos para la agenda con el Alcalde Local:

1. Conocer la última versión de la formulación 2018
2. Conocer el inventario y el estado en el que se encuentran los elementos que se encuentran en almacén de la Alcaldía Local.
3. La dinamización de la Casa de la Cultura.

Desde la SCRD se ha realizado acompañamiento en la Casa de la Cultura y contamos con un Punto de Gestión Cultural, pero no tenemos la responsabilidad de la dinamización de este espacio, lo que hacemos es dinamización en el marco del PGCL.

Si hay otro tema importante se envía por correo y se anexa a la agenda propuesta.

Jesús Eduardo Rodríguez Meza – consejero danzas, la otra propuesta es que se deje como Casa de la Cultura el espacio donde está actualmente la Alcaldía Local, pero según se ha mencionado quedará ubicada la Alcaldía Local de Sumapaz.

Carlos Lancheros- consejero de artesanos, se puede hacer la propuesta de utilizar el lote que se recuperó durante este mes, el cual queda ubicado detrás del CAMI Santa Librada, donde se puede hacer la propuesta para que se construya un teatro o un espacio cultural.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 06– Fecha 10/08/2018 9 de 10

- **Sugerencia para el proyecto que se está ejecutando de escuelas de formación.**

Jesús Eduardo Rodríguez Meza – consejero danzas, propone que las actividades no se acumulen en un solo lugar y que se descentralicen las actividades de tal forma que se logre llegar a mayor cantidad de personas y así evitar largos desplazamientos de los niños y niñas en la Localidad.

Marcela Duarte – Enlace Territorial de la SCRD/UPN, el CLACP cuenta con un delegado para participar en el comité técnico del proyecto, en este espacio se pueden hacer las sugerencias y recomendaciones al proyecto, el consejero Carlos Lancheros es el delegado elegido por esta instancia.

Carlos Lancheros- consejero de artesanos, solo se realizó la convocatoria a la primera sesión y manifiesta que desde ese momento no lo han vuelto a convocar.

Se cierra la sesión a las 12:00 de la mañana

Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión para el día 14 de septiembre de 2018, a la 1:00 pm en la Reforma, Fundación CISPAC

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	DE LA PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Verificar el logo del CLACP de Usme, ante la SCRD.	Marcela Duarte – Enlace territorial
Enviar documentos de soporte de la iniciativa presentada a Xixa, para anexarla al acta de la sesión del 10 de agosto de 2018.	Carlos Lancheros – consejero artesanos

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 06– Fecha 10/08/2018 10 de 10

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usme, la presente acta se firma por:

Jesús Eduardo Rodríguez Meza
Coordinador/Presidente CLACP

Marcela Duarte Lemus
*Acompañamiento Secretaría Técnica
Enlace territorial SCRCD - UPN*

Proyectó: Mayerly Romero – apoyo técnico SCRCD-UPN/ Enlace territorial SCRCD-UPN Marcela Duarte.

Revisó y aprobó: Consejeros que hacen parte de la Comisión de Revisión del Acta. - Jesús Meza coordinador del CLACP/ Enlace territorial SCRCD-UPN Marcela Duarte.